



Claudia Sheinbaum rechaza alza en seguros y pide vigilancia a aseguradoras

Las modificaciones a la Ley de Ingresos generan preocupación en el sector asegurador y la Mandataria se mantiene vigilante.

CIUDAD DE MÉXICO, enero 13 (EL UNIVERSAL).- La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** afirmó que no debe haber **incrementos en los costos de los seguros**, luego de que se advirtiera que algunas aseguradoras podrían elevar sus tarifas hasta en 20% debido a **cambios fiscales** que entraron en vigor este 2026.

Cuestionada sobre el posible impacto de las **modificaciones a la Ley de Ingresos**, la Mandataria señaló que el **aumento en primas** no fue parte del acuerdo alcanzado con el sector asegurador, por lo que instruirá a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a mantenerse atenta a este tema.

"No debe ser así, incluso se habló con ellos en el acuerdo que se tomó. No debe ser así, y voy a pedirle a la Secretaría de Hacienda que esté pendiente de eso", afirmó.

En noviembre pasado, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó que detectó que algunas aseguradoras acreditaban indebidamente el **IVA de reparaciones e indemnizaciones** pagadas a sus clientes, tratándolo como un gasto propio. Con la **nueva Ley de Ingresos de 2026**, ese impuesto ya no podrá ser deducido, lo que motivó ajustes fiscales para el sector.

Ante este escenario, la agencia **Fitch Ratings** advirtió un deterioro en la **perspectiva del sector asegurador y de fianzas en México** hacia el próximo año, debido al impacto financiero que tendrán estos **cambios tributarios**.

"La perspectiva de Fitch para el sector de seguros y fianzas de México en 2026 ha cambiado a deteriorada, reflejando los cambios a la Ley de Ingresos que, a partir de 2025, anularán los créditos del IVA sobre bienes y servicios utilizados para cumplir contratos de seguros", señaló la calificadora, al advertir que la reforma ejercerá presión sobre el desempeño financiero y la capitalización del sector.